



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

## ACTA N°13

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTI Y CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE EN LA PARROQUIA MACHALILLA DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ.

Siendo las 10H30 Am. Miércoles 25 de Noviembre del dos mil Veinte, se reúne el pleno de la Junta Parroquial de Puerto Machalilla en Sesión Ordinaria misma que se realiza de manera virtual, mediante ZOOM, convocados por el Sr. Freddy Ildfonso Gómez Vallejo Presidente, actúa como secretaria la Ing. Selena Romero.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Se procede a tomar asistencia para constatación del Quórum, esto en orden alfabético: Vocal Lcda. Ávila Anchundia Janeth, presente; Vocal Chancay Franco Carlos, no asintió por problemas de conexión ; Presidente Sr. Freddy Gómez Vallejo, presente; Vocal Lino Caicedo Pilar, presente; Vicepresidenta Vera Gómez Mabel, Presente; informa secretaria que existe quórum reglamentario para desarrollo de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La señora secretaria una vez instalada la sesión pone en consideración los puntos de lectura del orden del día para su aprobación y ejecución. Puntos del Orden del día

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo del Sr. Freddy Gómez Vallejo, Presidente del GAD Parroquial Puerto Machalilla.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

5. Análisis y aprobación para firma de convenio con la fundación Colon Muñoz en beneficio a los grupos de atención prioritaria.
6. Clausura.

TERCER PUNTO: BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. FREDDY GÓMEZ VALLEJO PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.- El Sr. Freddy Gómez Vallejo menciona compañeros, compañeras tengan ustedes muy buenos días, compañeros doy por instalada esta sesión convocada.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CON FECHA DE MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2020.- La señora secretaria procede a dar lectura del acta de sesión anterior la señora secretaria en forma individual pregunta a los señores miembros del GAD Parroquial si aprueban; Lcda. Ávila Anchundia Janeth responde, aprobado; Sr. Chancay Franco Carlos no asistió; Sr. Gómez Vallejo Freddy responde, aprobado; Tgnla. Lino Caicedo Pilar responde, aprobado; Srta. Vera Gómez Mabel responde, aprobado.

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA FIRMA DE CONVENIO CON LA FUNDACIÓN COLOM MUÑOZ EN BENEFICIO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. Toma la palabra el Sr. Freddy Gómez Vallejo bueno compañeros el compañero aún no se conecta decirles a ustedes que la fundación Colon Muñoz la propuesta que nos dieron es muy buena en beneficio a los adultos mayores y jóvenes entre otros decirles a ustedes que hoy día se está realizando esta sesión para que cada uno de ustedes expondrán su análisis para ver la contratación para ver si aprueban queda a criterio de cada uno de ustedes.

Toma La palabra la licenciada Janeth Ávila anchundia si es verdad que soy la primera persona pero si me gustaría escuchar a los otros compañeros para saber



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

que dicen porque siempre soy la primera entonces ahora que se cambie el papel por favor.

Menciona el Sr. Freddy Gómez Vallejo lo que pasa es que no se si los otros compañeros permitan porque si no ya mismo dirán los otros compañeros lo mismo lo que usted está indicando si quisiera que se vayan tomando estas decisiones.

Manifiesta la licenciada Janeth Ávila Anchundia no sé qué digan los compañeros sino yo doy mi punto de vista.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo si compañera me gustaría que diera su punto de vista y luego yo creo que seguiríamos por orden alfabética.

Manifiesta la licenciada Janeth Ávila Anchundia entonces buenos días sr presidente secretaria compañeros vocales el compañero Carlos me comentó otra vez sobre el inconveniente que tiene porque no se pudo conectar he estado un poco analizando esta propuesta presidente y cuando hablamos de lo que es consultorio por ejemplo la compañera Mabel me dejo con la duda porque ella dijo que cuando es consultoría tiene que haber tres o más carpetas entonces la presidenta de la fundación dijo que no era consultoría más bien era para firmar convenio entonces yo en este caso a mi si me gustaría analizar bien pero que estemos todos los compañeros porque no quiero que tengamos inconveniente después por algo que haigamos cometido algún error entonces para mi parecer si es verdad que la reunión iba a realizarse virtual porque la compañera Mabel dijo que no iba a estar presente pero para este tipo de temas si me gustaría que estemos presentes todos y que si es posible firmar el documento para no alargar



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

---

mucho más estos temas entonces esa es mi opinión acerca del primer punto que estamos analizando.

toma la palabra el Sr. Freddy Gómez Vallejo bueno entonces como me toca dirigirme Asia ustedes compañeras estamos hablando sobre la fundación sobre el tema 80 ,20 creo que por primera vez que está pasando que este tipo de fundación está dando 80 ,20 también está trabajando con el concejo provincial para mí la mejor propuesta es esta fundación porque realmente porque nos explicaron y están bien recomendada un trabajo que lo hacen con responsabilidad y con honestidad quisiera que ustedes compañera que opina si fuera por mi hoy día mismo firmara ustedes tienen la palabra.

toma la palabra la Tecnóloga Pilar Lino Caicedo buenos días presidente ingeniera Selena secretaria del Gad Parroquial compañeros debo manifestar el análisis de la fundación Colom muños del proyecto que nos presentaron en la anterior sesión y yo debe manifestar que necesitamos un informe económico de la junta parroquial porque nosotros no sabemos si hay dinero o no hay dinero nosotros sabemos la reducción del presupuesto y otros motivos verdad entonces a mi si me gustaría también que este punto ya que no está el compañero Carlos Chancay en lazado en esta sesión vía virtual reunámonos presencialmente discutir el tema y analizarlo eso es desde mi punto de vista para poder aprobar o no en base al presupuesto anual entonces compañeros yo dejo que sigan mis demás compañeros y darle paso a mi otra compañera.

Toma la palabra la Srta. Mabel Vera Gómez buenos días compañeros presidente pido disculpas tampoco sabía que iba a realizar la reunión tan rápido hoy miércoles justo hoy día yo viajo hacerme atender en mis consultas médica para el



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

día de mañana por eso viajo hoy día entonces en el caso dejen la sesión pido de favor nunca he pedido que dejen la sesión para un lunes o un viernes yo si le pediría de favor que la sesión que sea para el día lunes por favor mi punto de vista yo si tengo una duda compañero Freddy en la sesión mandaron un invitación donde decía esto análisis para contratación de consultoría para los sectores vulnerables y la invitación para hoy día que va a tener en la sesión esto que dice análisis para la contratación y firma de convenio con la fundación Carlos muños entonces tengo esa duda la fundación es una consultoría la palabra mismo lo dice o es una fundación.

Menciona el Sr. Freddy Gómez Vallejo ellos explicaron que no era una consultoría sino una fundación por eso es un 80 ,20.

Toma La palabra la Srta. Mabel Vera Gómez correcto esa era mi duda y bueno compañero Freddy compañeras sé que el compañero Carlos no se ha podido conectar tampoco por el motivo del internet o su página no sé qué mismo le está pasando porque no pudo conectarse mi criterio es que como dijo la compañera pilar el informe para ver el presupuesto con cuanto cuenta la Junta Parroquial cuanto hay para poder hacer el convenio con la fundación con otra consultoría entonces yo vuelvo y repito y voy a decir lo siguiente que la gente que si se contrata una consultoría que de favor la gente que tenga que trabajar tiene que ser de nuestra parroquia porque usted más que nadie sabe y compañeros que hay gente que son universitarios también tienen su título profesión que pueden ser contratadas y puedan trabajar dentro de la consultoría esperando que tome en cuenta esto sr presidente y yo de mi parte siempre he dicho que si es para el desarrollo para Machalilla siempre voy a decir que si y voy a decirle esto



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

compañero de que se tome en cuenta esa parte de la consultoría que tomen en cuenta a nuestra Parroquia.

Manifiesta el Sr. Freddy Gómez Vallejo yo siempre y sido claro que la gente que trabaje en cualquier trabajo que realice la Junta Parroquial serán personas de aquí la parroquia entonces escuchando cada palabra de ustedes yo creo que no tengo clara la situación recuerden que esto es una ley que tenemos que hacer por pandemia se postergo mucha cosas pero el presupuesto del sector vulnerable se tiene que hacer entonces para eso tenemos que realizar contratación por ley entonces queda en cada uno de ustedes el presupuesto está ahí para hacer la contratación nunca se ha topado el dinero del sector vulnerable eso ya queda en sus pensamientos vuelvo a decir que hay que realizar el sector vulnerable es una obligación realizarlo.

Manifiesta la Srta. Mabel Vera Gomez en sí en que va a quedar la sesión se va a suspender o que dirán las compañeras no se.

Menciona el Sr. Freddy Gómez le doy la palabra a la señora secretaria para que les informe un poco sobre el tema financiero.

toma la palabra la señora secretaria señores miembros del Gad Parroquial con referencia de lo que se ha manifestado sobre el presupuesto que se recibe en el Gad Parroquial como es de su conocimiento que según el último acuerdo ministerial que se registró en el 2018 sobre el acuerdo 00115 al Gad Parroquial tocaba recibir ciento cuarenta mil cuatrocientos cinco dólar con ochenta y tres centavos y Para el sector vulnerable es considerado el 10 por ciento de cada dinero asignado para los Gad Parroquiales como para sus parroquias para ser designados para los sectores vulnerables lamentablemente por tema de



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

pandemia no se tenían bien en claro lo que es el tema de presupuesto nos han descontado aproximadamente sesenta y seis mil dólares de las hacinaciones presupuestaria anterior mente se recibían cuotas de veinte mil quinientos cuarenta y seis dólares con setenta centavos en la actualidad se está recibiendo cuotas de diez mil dólares con doscientos cuatro dólares ósea es un recortes considerablemente grande nos han recomendado porque como siempre y bien lo expreso el presidente las contrataciones de los sectores vulnerables son cosas que están vista por la contraloría general del estado se tienen que realizar contrataciones ahí algunas asignaciones de transferencia que aún no se han recibido pero según fuente de que nos recomiendan entre la conagopare nacional tanto como provincial non dicen que nos van a subir transferencias de diez mil dólares aproximadamente que nos debemos de regir a eso quiere decir que para este año dos mil veinte seba a recibir hasta diciembre un total de ciento veinte tres mil ochocientos cuarenta y nueve con setenta y seis centavos entonces de esta cantidad que acabe de decir por ley sin un centavos menos puede ser más se puede contratar para el sector vulnerable el diez por ciento que serían diecisiete mil trescientos ochenta y cuatro dólares con dieci ocho centavos ósea por ley deberíamos ocupar para la contratación de grupos prioritarios esa cantidad de dinero entonces eso es lo que yo puedo manifestar en lo que corresponde al presupuesto.

Toma la palabra la Srta. Mabel Vera Gomez yo si voy a manifestar algo yo sé que usted está comunicando Selena como secretaria es importantísimo y como dijo la compañera pilar es bueno que se haga un peño informe o una reunión adicional esta semana que viene para reunirnos y sentarnos un momento para saber yo creo que es algo normal como la ley mismo nos dice yo si como dijo usted que se





# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

han reportado muchas cosas que eso viene del estado mismo ya no depende de la junta parroquial si no que vienen de gobierno mismo y de la contabilidad porque esto es una contabilidad entonces me gustaría que esto sea más formal y sé que ahorita no está bien porque es por video pero si me gustaría saber más del tema verlo en papel y analizarlo.

toma la palabra el Sr. Freddy Gómez Vallejo bueno la secretaria ya le dio un pequeño informe realmente la ley es clara aquí no estamos ocultando nada todos los 55 presidente nunca ha tenido un documento en donde haigamos aceptado qué se reduzca el presupuesto de la pandemia ya habrá el tempo para reunirnos recordemos que Selena ya está a 3 a 4 días de su parto recordemos que el sector vulnerable lo debemos realizar porque está en la ley lo que quiero es que sean claras saber si es un sí o un no eso es lo que quiero saber también decirles a ustedes que el día de mañana tenemos la llegada del señor prefecto habrá un recorrido en la parroquia primero llegara a pueblo nuevo luego hará la inauguración del malecón ala 9 de la mañana espero sean participe de lo que va a realizar mañana quiero saber cuál sería su aporte sobre lo que le estoy manifestando.

Manifiesta la Tecnóloga Pilar lino Caicedo presidente debo manifestar insisto nuevamente de que no aprobar ahora no significa no aprobar si compañeros presidente y secretaria y solo insisto nuevamente en tener una reunión presencial para tratar el tema debo dejar bien claro esto.

Menciona el Sr .Freddy Gómez Vallejo ustedes tienen sus opiniones y ahora les pregunto qué vamos a realizar mañana que le podemos brindar al prefecto hay





# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

---

que brindarle algo por eso le pido a cada uno de ustedes como autoridades que aporte darán.

Toma la palabra la Srta. Mabel vera Gómez yo viajere por motivos de salud y no estaré presente pero de todas maneras espero que mañana el prefecto tenga un recorrido donde ha realizado sus obras usted sabe presidente que no estamos en condiciones de realizar algo grande pero bueno yo creo que si se le brinda un cebichito se debe de ir alegre de igual yo creo que algo puedo acotar es lo único que puedo decir t saludos de mi parte para el sr prefecto.

Toma la palabra la tecnóloga Pilar Lino Caicedo bueno ese es otro tema de la prefectura estamos tocando el tema de la del proyecto de la fundación pero lo del prefecto es otro tema.

manifiesta la licenciada Janeth Ávila Anchundia puedo dar mi criterio bien sr presidente como dijo la compañera pilar bajo mi criterio no estoy diciendo que no voy aprobar no solo pensemos en los adultos mayores sino también en los otros grupos prioritarios vulnerables como es las personas con discapacidad y jóvenes recuerde que esos son grupos prioritarios y como decía la ingeniera Selena ahí que dar ese 10 por ciento entonces por eso decía de realizar una reunión presencial para analizar bien el tema para ver si esta misma fundación nos podría ayudar con los otros grupos prioritarios para hacer un solo las preguntas están establecidas y es verdad que ya tenemos dos meses pero esto lo podemos realizar a largo plazo es decir ahora hacemos adultos mayores y después ya seria para el próximo año con las personas con discapacidad y con los jóvenes recuerde que tenemos esos problemas de los que es consumo de drogas y ver



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

una estrategias y si sería bueno de conocer esas estrategias y también de todas las actividades para no tener inconveniente ese es mi criterio sr presidente.

comenta el Sr. Freddy Gómez Vallejo está muy bien la recomendación porque realmente aquí no solo el sector vulnerable es uno solo como ustedes conocen dejar claro que Selena va a seguir trabajando desde casa por lo que es la Cesaría no puede estar en oficina pero ella trabajara desde casa también eso le quería manifestar por lo que no puede subir escaleras entonces en el grupo prioritario tiene que ser todos del grupo prioritario una sola cosa no se puede hacer y es por el tiempo que ellos tendrán que planificar y dejar otras actividades para el próximo año.

La tecnóloga Pilar lino Caicedo maniesta para el recorrido del prefecto como lo acaba de decir ya que ya coordino todo para el recorrido de mañana pregunto presidente ya tiene usted un pliego de peticiones para hacerle la entrega formalmente.

Manifiesta el Sr. Freddy Gómez Vallejo si están todas las peticiones ya está listo el documento para entregar ya que no tenemos estudio que no se pueden realizar hay algunas que se van a realizar en Machalilla hay unos señores que están realizando unos estudios para unos puente ayer estuvieron aquí pero dejare eso aun lado porque me gusta decirle las cosas cuando ya se ejecutan bueno está bien compañeros han dado su punto de vista las acogeré si no hay nada más que decir continúe con el siguiente punto señora secretaria.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

SEXTO PUNTO: CLAUSURA. - El Sr presidente Freddy Gómez da por clausurada la sesión convocada para el día miércoles 25 de Noviembre del dos mil Veinte.

Firman para constancia.

Sr. Freddy Gómez Vallejo  
PRESIDENTE

Srta. Mabel Vera Gómez  
VICEPRESIDENTA

Lcda. Janeth Ávila Anchundia  
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Tgnla. Pilar Lino Caicedo  
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Sr. Carlos Chancay Franco  
TERCER VOCAL PRINCIPAL



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla

**RUC: 1360042470001**  
**Creada el 20 de marzo de 1878**  
**Machalilla – Manabí – Ecuador**

---

CERTIFICO:

Que a la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. Selena Romero Mero  
SECRETARIA – TESORERA

En la Parroquia Puerto Machalilla del Cantón Puerto López al 25 de Noviembre del año 2020